



N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)	Auto-mático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION
							Positivo	Negativo					
UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL													
99	INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA (EX POST): APLICABLE PARA MÓDULOS, STANDS O PUESTOS DENTRO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS, GALERÍAS Y CENTROS COMERCIALES Base Legal: * Ley N°30230. Artículo 64 (12/07/2014) * Ley N°28976. Artículo 9 (05/07/2007) * Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General (publicado el 20.03.2017) * Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, Decreto Supremo N°058-2014-PCM (14.09.14) Art.9 (numeral 9.1 incisos a y b). Art. 19 (numeral 19.1) Art. 34 (numeral 34.1) * Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5	1 Declaración Jurada de observancia de las condiciones de seguridad. 2 Pago de Derecho de Tramite.	Formulario N°16	1.54%	S/64.00			x	6 días	Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Jefe de Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Subgerente de Infraestructura
100	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA (EX POST) Base Legal: * Ley N°30230. Artículo 64 (12/07/2014) * Ley N°28976. Artículo 9 (05/07/2007) * Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General (publicado el 20.03.2017) * Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, Decreto Supremo N°058-2014-PCM (14.09.14) Art.9 (numeral 9.1 incisos a y b). Art. Art. 21 (numeral 21.3) Art.22 (numeral 22.1). Art. 34 (numeral 34.1) * Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5	1 Solicitud de levantamiento de observaciones. 2 Pago de derecho de trámite	Formulario N°17	0.28%	S/11.50			x	6 días	Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Jefe de Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Subgerente de Infraestructura
101	INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA (Ex Ante) Base Legal: * Ley N°30230. Artículo 64 (12/07/2014) * Ley N°28976. Artículo 9 (05/07/2007) * Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General (publicado el 20.03.2017) * Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, Decreto Supremo N°058-2014-PCM (14.09.14) Art.9 (numeral 9.2). Art. 19 (numeral 19.1) Art. 34 (numeral 34.1) * Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5	1 Solicitud de Inspección 2 Copia del plano de Ubicación 3 Copia del planos de arquitectura (distribución) 4 Copia de los Protocolos de pruebas de operatividad y mantenimiento de los equipos de seguridad. 5 Copia del Plan de seguridad 6 Copia del Certificado vigente de medición de resistencia del pozo de tierra. 7 Copia de los Certificados de conformidad emitidos por OSINERGMIN, cuando corresponda. 8 Pago de derecho de trámite	Formulario N°16	1.62%	S/67.40			x	6 días	Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Jefe de Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Subgerente de Infraestructura



N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)	Auto-mático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION
							Positivo	Negativo					
102	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA (Ex Ante) Base Legal: * Ley N°30230. Artículo 64 (12/07/2014) * Ley N°28976. Artículo 9 (05/07/2007) * Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General (publicado el 20.03.2017) * Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, Decreto Supremo N°058-2014-PCM (14.09.14) Art.22 (numeral 22.1 y 22.3). Art. 34 (numeral 34.1) * Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5	1 Solicitud de levantamiento de observaciones. 2 Pago de derecho de trámite	Formulario N°17	1.17%	S/48.40			x	6 días	Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Jefe de Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Subgerente de Infraestructura
103	INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PREVIA A EVENTO Y/O ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Base Legal: * Ley N°30230. Artículo 64 (12/07/2014) * Ley N°28976. Artículo 9 (05/07/2007) * Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General (publicado el 20.03.2017) * Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, Decreto Supremo N°058-2014-PCM (14.09.14) Art.8 (numeral 8.7). Art. 12 (numeral 12.2) Art. 29, Art. 31, Art. 34 (numeral 34.2), Art. 40 * Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5 *Aplica para los objetos de inspección señalados en el Art. 10.2 del D.S 058-2014-PCM	1 Solicitud de Inspección 2 Copia del plano de Ubicación 3 Copia del planos de arquitectura (distribución de escenario, mobiliario, grupos electrógenos, sistemas contra incendios) y detalle del cálculo de aforo por áreas. 4 Copia de plano de señalización y rutas de evacuación 5 Copias de planos de diagramas unifilares y tableros electrónicos destinados para el evento. 6 Copia del Plan de seguridad 7 Copia de los Protocolos de pruebas de operatividad y mantenimiento de los equipos de seguridad. 8 Pago de derecho de trámite cantidad de espectadores a) Hasta 300 espectadores	Formulario N°16	1.24%	S/51.50			x	6 días	Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Jefe de Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Subgerente de Infraestructura
104	DUPLICADO DEL CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES Base Legal: * Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, Decreto Supremo N°058-2014-PCM (14.09.14) Art. 37.5 * Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General (publicado el 20.03.2017) * Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5	1 Presentar solicitud (De distribución gratuita o de libre reproducción) señalando pérdida o deterioro del Certificado. 2 Pago de derecho de trámite	Formulario N°01	0.27%	S/11.30	x			3 días	Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres		